

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN

I. ANÁLISIS DEL SECTOR

El estudio previo se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; y en la “*Guía de Elaboración de Estudios del Sector*”

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. ECONÓMICO:

Identificación del Sector Económico: La actividad comercial se refiere al proceso que abarca la compra y venta servicios TIC, iniciando con la adquisición o el desarrollo de un servicio por parte del comerciante, y culminando con su entrega al consumidor final. En este marco, el objeto contractual se inserta dentro del sector terciario, que engloba actividades relacionadas con los servicios, el comercio, el transporte y las comunicaciones.

Productos incluidos dentro del sector: Dentro del sector del comercio electrónico (e-commerce), consiste en la distribución, venta, compra, marketing y suministro de información de productos o servicios a través de Internet. Tipos de comercio electrónico:

- **B2C (Business-to-Consumer):** Empresas que venden productos o servicios directamente al público en general. Este modelo es el más común y abarca plataformas como tiendas en línea, tecnología, alimentos y más.
- **B2B (Business-to-Business):** Empresas que realizan transacciones comerciales entre ellas, como proveedores de materias primas, fabricantes y distribuidores que venden productos en grandes cantidades a otras empresas.
- **B2G (Business-to-Government):** Empresas que venden productos o servicios a instituciones del gobierno, lo que incluye licitaciones públicas y contratos gubernamentales para suministros de bienes y servicios.
- **C2C (Consumer-to-Consumer):** Plataformas en las que los consumidores compran y venden productos entre sí, como ocurre en sitios de subastas o mercados de segunda mano como eBay, OLX y otras aplicaciones similares.

Este amplio abanico de modelos de negocio facilita la creación de mercados más accesibles y eficientes, y representa una parte crucial del crecimiento económico y la digitalización de diversas industrias a nivel global. Además, el comercio electrónico ha impulsado innovaciones en logística, sistemas de pago y marketing digital, que continúan evolucionando con la tecnología.

La cadena de valor del sector TIC en Colombia:

La cadena de valor del sector TIC se destacaba principalmente por la infraestructura que provee el acceso a los servicios de telecomunicaciones, el auge de contenidos y uso de aplicativos de software

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

específicos donde la industria TI, tenía una proporción pequeña del mercado.¹ En consecuencia, la cadena de valor del sector TIC en Colombia se compone de cinco grandes dimensiones:

- La infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos.
- La fabricación y/o venta de los bienes TIC.
- La producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una nueva industria.
- La industria de las plataformas digitales.
- Investigación, desarrollo e innovación necesarias para la continua evolución del sector.



Fuente: Autor; Guide to Measuring the Information Society (2011). OECD; Clasificación Central de Productos – CPC Vers. 2 A.C. ; DANE; CRC (2010). Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos; RAÚL KATZ (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina.

En conclusión, la cadena de valor del sector TIC en Colombia destaca por su estructura diversificada, donde se juega un papel fundamental para el objeto contractual. Si bien la infraestructura y los servicios de telecomunicaciones son esenciales para el acceso a las tecnologías, son los bienes TIC los que facilitan la implementación efectiva de los servicios digitales. Esta dimensión de la cadena de valor es crucial, ya que permite no solo el acceso a nuevas plataformas y aplicaciones, sino también el impulso a la innovación tecnológica que impulsa el desarrollo continuo del sector. Por lo tanto, la integración de estos bienes en el proceso contractual resulta determinante para el éxito de los proyectos en el ámbito de las TIC.

Gremios y asociaciones que participan en el sector: **A continuación, se presenta el listado de las agremiaciones y asociaciones del sector de la TIC en Colombia²**

ASOCIACIÓN	Sitio WEB
Asociación Colombiana de Ingenieros- ACIEM	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas -ACIS-	www.acis.org.co
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO -	www.andesco.org.co
Asociación Nacional de Medios de Comunicación- ASOMEDIOS	www.asomedios.com
Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones- CCIT-	www.ccit.org.co

¹ https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73994_recurso_1.pdf

² <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Ministerio/Acerca-del-MinTIC/Entidades-del-Sector/1329:Agremiaciones-y-Asociaciones>

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

Centro de Investigación de las Telecomunicaciones - CINTEL-	www.cintel.org.co
Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informativas Relacionadas -FEDESOF-	www.fedesoft.org
Asociación de Operadores de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Colombia	www.asotic.org

En conclusión, los gremios y asociaciones que participan en el sector de las TIC desempeñan un papel crucial en los servicios de tecnología, ya que actúan como intermediarios y facilitadores entre los proveedores, las empresas y el gobierno. A través de su influencia y conocimiento del mercado, estas organizaciones contribuyen a la mejora de la competitividad y la transparencia en los procesos de adquisición, asegurando que los productos y servicios cumplan con los estándares de calidad y las necesidades del sector.

Además, su participación fomenta el desarrollo de políticas públicas que promuevan la innovación tecnológica y el acceso a nuevas tecnologías, lo que fortalece la infraestructura tecnológica del país y facilita la integración de soluciones avanzadas en diversos sectores. De esta manera, los gremios y asociaciones no solo apoyan la adquisición de bienes TIC, sino que también impulsan el crecimiento sostenible del sector tecnológico en el país.}

Cifras totales en ventas:

En 2025, el mercado global de licencias de tecnología superó los USD 2.100 millones, consolidando un incremento notable en comparación con años anteriores. Este valor confirma un año de expansión para el segmento de licenciamiento dentro del sector tecnológico³.

Este crecimiento estuvo impulsado por:

- Mayor adopción de tecnologías digitales.
- Transición hacia modelos de licenciamiento basados en API, suscripciones y licencias cruzadas.
- Demanda asociada a tecnologías verdes y soluciones sostenibles.

Además del crecimiento directo del mercado de licencias, el entorno tecnológico en 2025 fortaleció la demanda: El software domina el mercado IT

En 2025, el 84% de los ingresos globales del ecosistema IT provino de software y servicios, dejando atrás el hardware como principal motor económico.⁴

Este cambio estructural favoreció de manera directa:

- La venta de licencias SaaS
- Plataformas empresariales y verticales
- Modelos de suscripción de software

³ [Informe de crecimiento del mercado de licencias de tecnología: tamaño y participación en el mismo, 2035](#)

⁴ [Software y servicios impulsan la transformación tecnológica global en 2025 - ITSitio](#)

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

Perspectiva de crecimiento, inversión y ventas

El crecimiento orgánico del mercado proyecta un incremento de ventas proporcional, alcanzando USD 2.300 millones en 2026, lo que supone un aumento directo respecto a los USD 2.100 millones registrados en 2025.⁵

Las ventas se verán fortalecidas por:

✓ Adopción creciente de:

- Software comercial basado en suscripción
- SaaS empresarial
- Licencias de herramientas de productividad, analítica, gestión y verticales industriales (En 2025 el software y los servicios representaron el 84% del ecosistema IT global, tendencia que continúa en 2026, impulsando directamente la venta de licencias).

✓ Necesidad de cumplir normativas de PI y digitalización

- Empresas de todos los tamaños están incrementando compras de licencias para cumplir con normas regulatorias, optimizar costes y reducir riesgos de auditoría.⁶

✓ Auge de modelos de trabajo híbrido y remoto

- Las organizaciones necesitan licencias más flexibles y escalables, lo que aumenta el volumen total de licencias adquiridas.

En resumen, el sector TIC en Colombia para 2026 muestra un panorama optimista, con un crecimiento en inversión, empleo y una tendencia positiva en las ventas, impulsado por la adopción de tecnologías emergentes y la digitalización de diversos sectores.

Variables económicas que pueden afectar el objeto contractual:

Índice de Precios al Consumidor (IPC):

1.1.1. Este indicador, mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base.⁷

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

La información sobre la reducción de la inflación tiene varias implicaciones para el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC):

- **Estabilidad económica:** La disminución de la inflación puede mejorar la confianza de las empresas en la economía. Esto puede llevar a un aumento en la inversión en tecnología, tanto por parte de las empresas como del gobierno, ya que hay una menor incertidumbre económica.
- **Costos más controlados:** Si la inflación se mantiene baja, los costos de producción de productos tecnológicos (como hardware y componentes electrónicos) pueden mantenerse estables. Esto podría facilitar el acceso a nuevas tecnologías y mantener los precios competitivos en el mercado.
- **Inversión en innovación:** La estabilidad económica permite a las empresas tecnológicas invertir más en investigación y desarrollo (I+D) sin la presión de costos inflacionarios elevados, lo que favorece la innovación dentro del sector TIC.
- **Acceso a financiamiento:** Con una inflación más baja, las tasas de interés también tienden a ser más estables o bajas, lo que facilita a las empresas del sector TIC acceder a financiamiento para proyectos de expansión, adquisición de nuevas tecnologías o incluso para start-ups tecnológicas.
- **Demanda de servicios digitales:** Con la inflación reducida, los consumidores podrían tener más poder adquisitivo, lo que podría aumentar la demanda de servicios digitales como software, aplicaciones y soluciones tecnológicas en diversas industrias.

En resumen, la disminución de la inflación en el país puede fomentar la estabilidad y crecimiento del sector TIC, al reducir costos, incentivar la inversión y mejorar el ambiente económico en general.

Tasa Representativa del Mercado (TRM):

Esta variable indica la cantidad de pesos colombianos necesarios para adquirir un dólar estadounidense. Dado que el objeto contractual implica la adquisición de hardware y software, la TRM en Colombia al momento de realizar el presente análisis, se calcula en: **3.205,87 COP⁸**

En conclusión, esta variable influye en forma determinante en el valor de la futura contratación; en el entendido que, un precio alto de la moneda estadounidense encarece las compras de los importadores, pues deben destinar más pesos colombianos para adquirir los dólares necesarios en el importe de materias primas y artículos elaborados.

Reputación Corporativa

⁵ [Informe de crecimiento del mercado de licencias de tecnología: tamaño y participación en el mismo, 2035](#)

⁶ [Mercado de Licencias de Software Tamaño, tendencias, demanda y pronóstico para 2034](#)

⁷ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

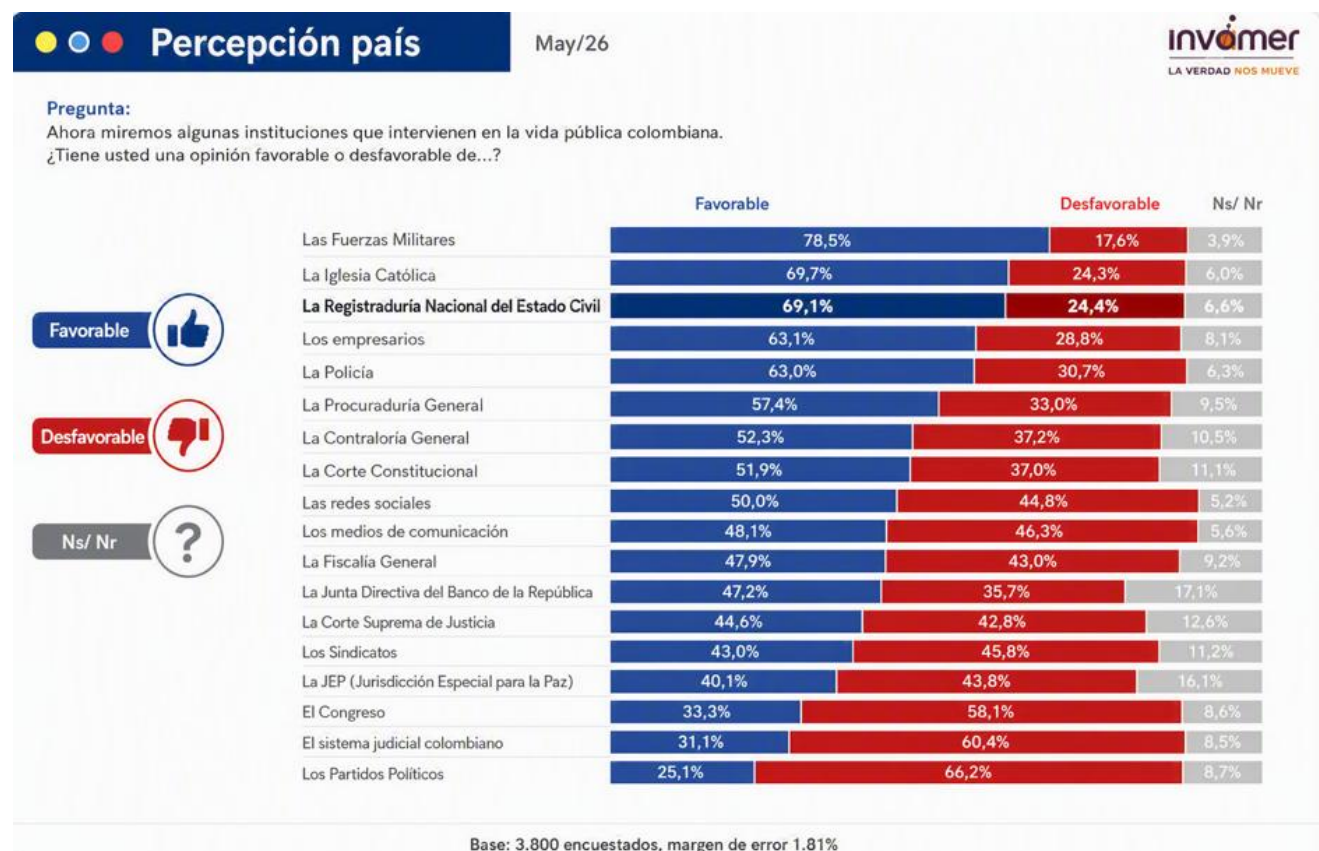
⁸ <https://www.dolar-colombia.com/>

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

La Entidad busca protegerse frente a actividades maliciosas que intenten acceder o dañar sus sistemas informáticos. Los ciberataques potenciales pueden generar consecuencias graves, como pérdidas económicas, el robo o la pérdida de información, y, por supuesto, dañar la reputación y la seguridad de la Registraduría Nacional del Estado Civil; en este contexto, la Registraduría Nacional ha establecido una política transversal de seguridad digital, alineada con la Política de Gobierno Digital.

En mayo de 2026, se dieron a conocer los resultados de la más reciente encuesta realizada por la firma Invamer, sobre diversos temas de interés general en el país. Entre los datos destacados, se evaluó la favorabilidad de las instituciones que intervienen en la cotidianidad de los colombianos, revelando que la Entidad goza de una favorabilidad del 67,9%, como se ilustra a continuación:



FUENTE: Encuesta Invamer febrero de 2026

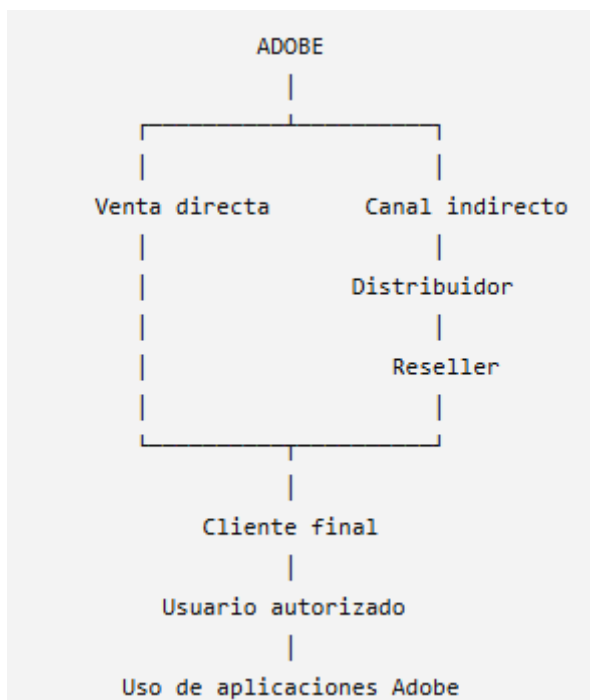
En conclusión, la Registraduría Nacional del Estado Civil aspira a consolidarse como la entidad líder en la prestación de sus servicios misionales, promoviendo la modernización y convirtiéndose en un referente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que requieren servicios relacionados con la identificación y la información electoral. Esta transformación no solo busca ofrecer un servicio más ágil, oportuno, eficiente y eficaz, sino también garantizar la protección y seguridad de la información dentro de su operación misional. La implementación de medidas de seguridad digital se convierte en un pilar fundamental para fortalecer la confianza de los usuarios, proteger los datos sensibles y asegurar la integridad de los procesos electorales, lo que refuerza el compromiso de la Registraduría Nacional del Estado Civil con el bienestar y la seguridad de la sociedad

Cadena de producción y distribución para Licencias Adobe

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

La cadena de producción y distribución para Licencias Adobe, comienza con el desarrollo y mantenimiento de los productos digitales por parte de Adobe, seguido por la creación y gestión de las licencias de uso. Estas pueden comercializarse directamente a los clientes o mediante distribuidores y revendedores autorizados, quienes facilitan su adquisición por parte de empresas, instituciones y usuarios finales. Finalmente, Adobe proporciona la activación, actualizaciones y servicios asociados durante el periodo de vigencia de la licencia.



En conclusión, la cadena de producción y distribución de las Licencias Adobe integra el desarrollo tecnológico, el licenciamiento y los canales de comercialización para llevar sus productos de manera eficiente al usuario final. Este modelo permite a Adobe mantener el control de sus servicios y, al mismo tiempo, facilitar el acceso a sus herramientas mediante ventas directas y distribuidores autorizados.

Modalidades de licenciamiento en Colombia: Para soluciones de seguridad son suscripciones anuales renovables

1.2. TÉCNICO:

Las especificaciones técnicas objeto contractual, así como las características de los productos, las especificaciones de calidad, condiciones y los tiempos de entrega, están descritos en el estudio previo

1.3. REGULATORIO:

En primer lugar, se identificó las posibles leyes que pueden aplicar a la futura contratación:

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

Leyes:	
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la <u>Ley 80 de 1993</u> y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 190 de 1995	Estatuto Anticorrupción: Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
Ley 1672 de 2013	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC-, se crea la agencia nacional de espectro y se dictan otras disposiciones.
Decreto 767 de 2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

En segundo lugar, en lo que respecta a la normatividad que enmarca en función del impacto social, político y que regula la actividad del objeto a contratar se ha identificado así:

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

Normativa			
Normativa aplicable a la Entidad:	De acuerdo con lo establecido en el literal a del numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el inciso 6 del artículo 3 y el Artículo 2.2.1.2.1.2.1. Pliegos de condiciones del Decreto 1082 de 2015, la Entidad ha identificado la normativa vigente aplicable al proceso objeto del futuro contrato como una selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa. En el mismo sentido y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.5 Subasta inversa electrónica o presencial, el cual reza: Artículo 2.2.1.2.1.2.5. Subasta inversa electrónica o presencial. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente. Si la Entidad Estatal decide adelantar la subasta electrónicamente debe fijar en los pliegos de condiciones el sistema que utilizará para la subasta inversa y los mecanismos de seguridad para el intercambio de mensajes de datos.		
Normativa aplicable al proceso de contratación:	La normativa aplicable al proceso de contratación es la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.		
Normativa a la que se someterá el contrato	La normativa a la que se someterá el contrato a celebrar es el Estatuto General de contratación de la Administración Pública, Código Civil y Código de Comercio.		
Normativa aplicable al sector al que pertenece el futuro contratista:	Aprender a comprar con efectividad es esencial para la prestación de los bienes y servicios a cargo del Estado. Las entidades estatales ejecutoras de presupuesto deben aplicar los más altos estándares profesionales cuando gastan el dinero público en nombre de los contribuyentes. Para transformar el sistema de contratación pública el principio rector debe ser lograr el mayor valor por dinero en las compras públicas. De aquí que, materializar este principio requiere que los servidores públicos encargados de la compra y contratación busquen un balance óptimo entre la calidad, la oportunidad y la relación costo beneficio durante la vida útil de los bienes, obras y servicios que van a ser adquiridos.		
En tercer lugar, el decreto que regula el sector de compraventa en Colombia: <table border="1"> <tr> <td>El Decreto Ley 4170 de 2011</td><td>Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.</td></tr> </table>		El Decreto Ley 4170 de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
El Decreto Ley 4170 de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.		

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD:

Para la Registraduría Nacional del Estado Civil se inicia un proceso de contratación relacionado con el tipo de licencias objeto del estudio previo.

2.2 VERIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y EMPRESA PRIVADA:

Se realizó la consulta en el SECOP II de la manera que otras entidades han adquirido el licenciamiento Adobe en la vigencia 2026, del cual se incluye lo siguiente:

Entidad	Contratista	Valor del contrato	Tipo de Proceso	Bien o servicio
ESAP SEDE CENTRAL	C&S TECNOLOGIA S.A.	50.005.000	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	ADQUISICIÓN LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - MINCIT	CYMETRIA GROUP S.A.S	49.387.500	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	Adquisición licencias Adobe - Oficina de Sistemas de Información
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - ALCALDIA BOGOTÁ	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	39.220.000	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	Adquirir las licencias Adobe Creative Cloud para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	CONVERGER IT SAS	84.093.900	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	Adquisición de licencias ADOBE CREATIVE CLOUD PRO FOR TEAMS ALL APPS, VISUAL STUDIO PROFESSIONAL, PL/SQL DEVELOPER y DEVEXPRESS UNIVERSAL para la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental.
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S	8.560.000	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	Adquirir licencias Adobe Creative Cloud, para la elaboración de piezas gráficas usadas para apoyar el cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias de comunicaciones del FONCEP

De lo anterior se evidencia que la modalidad para adquirir las licencias es por presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

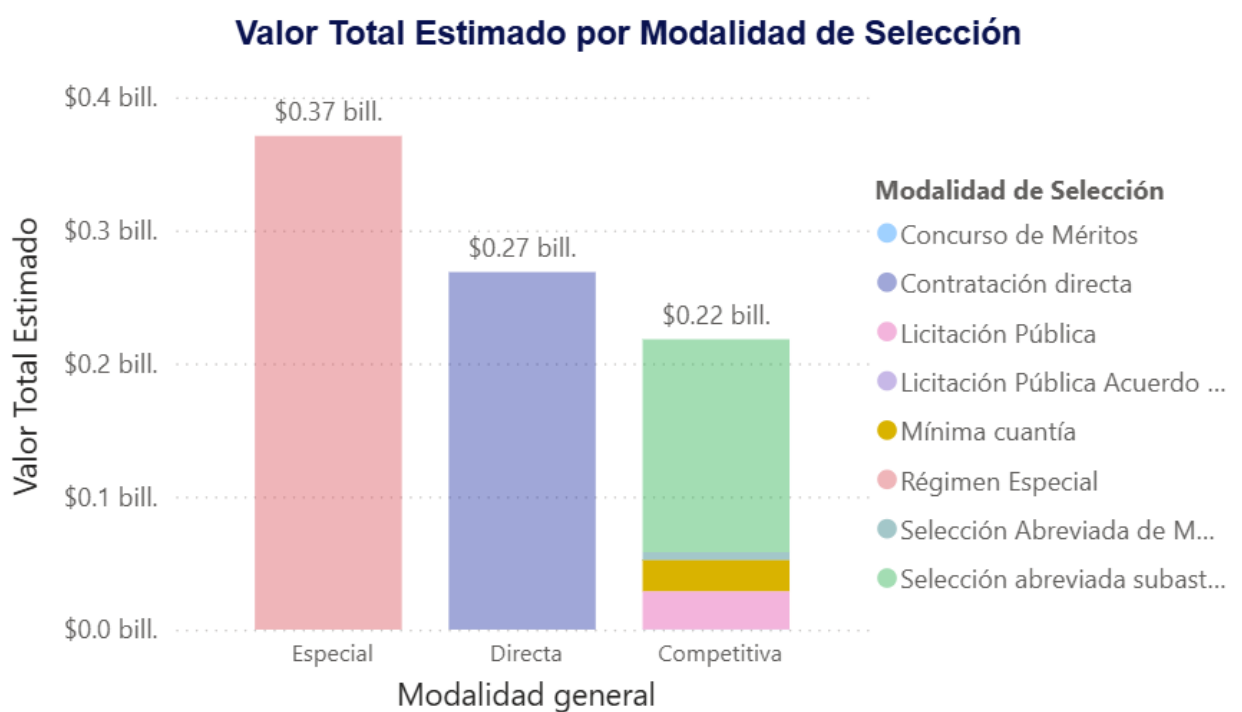
3. ESTUDIO DE LA OFERTA

En Colombia, las empresas que comercializan elementos tecnológicos adecuados para el proceso de contratación en cuestión son aquellas comercializadoras que cuentan con el respaldo y la autorización de distribución de los fabricantes. Las empresas capaces de satisfacer la demanda de las entidades estatales son generalmente medianas y grandes, ya que deben cumplir con altos estándares de calidad y ofrecer garantías suficientes.

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

En este contexto, la Gerencia de Informática, con base en la información publicada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente⁹, para identificar la modalidad de contratación del servicio objeto del contrato para la familia de Software, sin embargo, el resultado es amplio ya que se enmarca en todo tipo de licenciamiento:



Se evidencia que por la modalidad de contratación predominante, que es competitiva, los proveedores del servicio son los que cuentan con la autorización de distribución, lo cual refleja una preferencia por mecanismos que promueven la eficiencia y la transparencia en la contratación pública.

4. ESTUDIO DE MERCADO.

Para establecer el valor para la contratación, se tiene las siguientes consideraciones:

- El valor aprobado para la prestación de servicios en la presente vigencia, por parte del Departamento Nacional de Planeación.**

Para la vigencia 2026 se cuenta con la aprobación del proyecto de inversión **"Mejoramiento y renovación de la infraestructura tecnológica para la Registraduría Nacional del Estado Civil"**, con código BPIN 202300000000048, el cual cuenta con la siguiente cadena de valor:

⁹ <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

OBJETIVO GENERAL: Modernizar los equipos de cómputo y licenciamiento de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Objetivo Específico de la actividad asociada: Renovar la cantidad de equipos de cómputo y licenciamiento

Actividad	Subactividades	2026		
		Cant	Valor Unitario	Valor
Adquirir y Renovar el licenciamiento para los servicios tecnológicos	Adquisición de Licenciamiento Microsoft	8.719	\$ 1.194.864	\$ 10.418.188.875
	Adquisición de Licenciamiento Adobe Creative Cloud Suite	10	\$ 6.784.073	\$ 67.840.730
	Total Actividad.	8.729		\$ 10.486.029.605

La actividad de la cual se ejecutarán los recursos es adquirir el licenciamiento para los servicios tecnológicos, cuya actividad tiene recursos aprobados para la vigencia 2026 de \$67.840.730 específicamente para lo relacionado con el licenciamiento Adobe Creative Cloud Suite

b. Sondeo de mercado

Se solicitó la cotización del servicio a las siguientes empresas mediante correo electrónico el día, 28 de julio de 2026, así:

Empresa	Correo contacto
C&S Tecnología S.A.	yarango@cystecnologia.com.co
CONSORCIO IAD DINAMICO SOFTWAREONE	andres.beltran@softwareone.com
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	ldaza@coem.co
CYMETRIA GROUP S.A.S	licitaciones@cymetria.com
GRUPO DECO COLOMBIA SAS	roman.munoz@grupodeco.co
GOLD SYS LTDA	ybayona@goldsysla.com
COLSOF	llugo@Colsof.com.co

Son empresas que cuentan con amplia experiencia y han distribuido las licencias objeto de la presente solicitud.

En el marco del sondeo de mercado realizado para la adquisición del licenciamiento Adobe, se recibieron 2 cotizaciones válidas provenientes de proveedores que cumplen con la capacidad técnica y la habilitación para suministrar el servicio requerido.

1. De la empresa GRUPO DECO COLOMBIA SAS se recibió cotización el 28 de julio de 2026.
2. De la empresa GOLD SYS LTDA se recibió cotización el 29 de julio de 2026

A continuación, se presenta la comparación de ofertas realizadas en el sondeo de mercado

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

	GRUPO DECO COLOMBIA SAS mar 28/07/2026 8:09 p. m.		GOLD SYS LTDA mié 29/07/2026 9:33 a. m.		PROMEDIO	
LICENCIA ADOBE Cantidad: 10	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO Ajustado al peso	VALOR TOTAL Ajustado al peso
VALOR INCLUIDO IVA	\$ 5.320.300,0	\$ 53.203.000,0	\$ 5.878.000,0	\$ 58.780.000,0	\$ 5.599.150,0	\$ 55.991.500,0

Del análisis comparativo se evidencia que las cotizaciones de las 2 empresas presentan valores cercanos al promedio de mercado,

Por lo anterior, para la definición del presupuesto oficial para la contratación se toma el promedio de las cotizaciones de las empresas que presentaron cotización, para un valor de **CIENCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$55.991.500) Incluido IVA.**

Consulta al Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP

Al consultar la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de las licencias Microsoft a través del IAD/SDA Software por Catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024 Proceso # CCENEG-075-02-2024 no cuenta dentro de su catálogo de productos, las licencias Adobe requeridas en los estudios previos, por lo cual, se hace necesario realizar la adquisición de estas a través del mecanismo mínima cuantía.

Atentamente,


HOSLANDER ADLAI SAENZ BARRERA
 Gerente de Informática

Elaboró: Olga Lucía Vega Sequeda
Revisó: Andrea Rosas Tobito